

PANEL

Definición:

Es una discusión informal, realizada por un grupo de especialistas, para analizar los diferentes aspectos de un tema, aclarar controversias o tratar de resolver problemas de su interés.

Pasos para su organización:

1. Seleccionar el tema y fijar objetivos.
2. Escoger al coordinador o moderador y de los panelistas que pueden estar entre 4 y 8.
3. Determinar estrategias de desarrollo:
Tiempo asignado a los panelistas para la discusión.
Periodo destinado para contestar las preguntas del auditorio.
Forma de iniciación del panel: puede ser una pregunta general planteada por el moderador a cualquiera de los miembros, o una breve exposición de cada panelista.
4. Definir el plan, para el desarrollo del tema.

Funciones del Moderador:

1. Anunciar el tema y el objetivo de discusión.
2. Presentar a los Panelistas.
3. Determinar el tiempo de la discusión y el de la realización de las preguntas.
4. Iniciar la discusión.
5. Mantenerla viva y animada.
6. Evitar que los panelistas se salgan del tema.
7. Hacer resúmenes breves sobre el estado de la discusión.
8. Finalizar la discusión.
9. Conceder la palabra a los miembros del auditorio, al terminar la discusión de los panelistas.
10. Cerrar el panel.

La Solidaridad (3ro. Bachiller)

Las tareas comunitarias como castigo.

La solidaridad y la crisis argentina.

La solidaridad entre los compañeros de la división

La Adquisición del Lenguaje (3ro. A Adultos)

El Genoma Humano

El lenguaje, ¿ una cuestión genética o cultural?

Las causas de los problemas ortográficos